Evidencia Electrónica de Publicación

Este documento certifica que el anuncio y acuerdo de publicación de la información pública al que hace referencia, ha sido publicado en el Tablón de Anuncios Electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en las fechas indicadas.

Datos de la publicación

Órgano: **Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030**

Denominación de la publicación: **Abierto el plazo de información pública y participación del Proyecto de Orden por la que se regulan los procedimientos de autorización y comunicación y los requisitos técnicos que deben cumplir los puntos limpios en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha**

Inicio: **19 de febrero de 2025**

Fin: **18 de marzo de 2025**

El presente documento se expide a los efectos oportunos para que conste donde proceda, firmado a fecha sábado 20 de septiembre de 2025, mediante el sello de actuaciones administrativas automatizadas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Documento electrónico
firmado digitalmente